

La Participación Corresponsable de Salesianos y Laicos en el Espíritu y la Misión de Don Bosco

JUNTO A LOS SEGLARES EN LA MISIÓN Y EN LA FORMACIÓN

(De la Carta del Rector Mayor convocando al CG 28)¹

El Papa Francisco en la carta que dirige al Cardenal Marc Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina al finalizar el encuentro realizado en 2016 menciona lo siguiente, entre otras consideraciones, “quiero recordar que *todos* ingresamos a la Iglesia como laicos. El primer sacramento, el que sella para siempre nuestra identidad y del que tendríamos que estar siempre orgullosos es el del bautismo. Por él y con la unción del Espíritu Santo, (los fieles) quedan consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo (LG 10). *Nuestra primera y fundamental consagración hunde sus raíces en nuestro bautismo. A nadie han bautizado cura, ni obispo. Nos han bautizados laicos* y es el signo indeleble que nunca nadie podrá eliminar. Nos hace bien recordar que *la Iglesia no es una elite de los sacerdotes, de los consagrados, de los obispos*, sino que todos formamos el Santo Pueblo fiel de Dios. Olidarnos de esto acarrea varios riesgos y deformaciones tanto en nuestra propia vivencia personal como comunitaria del ministerio que la Iglesia nos ha confiado”².

Estas consideraciones del Papa Francisco se ubican plenamente en la perspectiva fundamental que el Concilio Vaticano asumió en la Constitución Lumen Gentium cuando define a la Iglesia como Pueblo de Dios, superando de esta manera la visión verticalista-piramidal que quería imponerse en el Documento de Trabajo que fue elaborado por la Curia Romana, y que prácticamente identificaba al episcopado con la Iglesia. De esta manera, al menos en los documentos se pone fin al clericalismo, y se propone la construcción de una Iglesia-Comunidad.

En América Latina el Documento de **Puebla**, que insiste en la “**comunión y participación**”, tiene varios capítulos en el que se refiere a los laicos y particularmente en el número 786 se encuentra una afirmación clave sobre la identidad del laico a quien califica como “hombre de Iglesia en el corazón del mundo y hombre del mundo en el corazón de la Iglesia”.

En 1988 el Papa San Juan Pablo II escribió la exhortación apostólica postsinodal “**Christifideles Laici**” que es un compendio de la doctrina de la Iglesia sobre la identidad y misión de los laicos. Este es un documento fundamental que sigue iluminando la vida de la Iglesia.

La Congregación Salesiana con ocasión del **CG24** (1996) hizo una profunda revisión y reflexión sobre la presencia de los laicos en la realización de la misión salesiana y su participación en la espiritualidad salesiana; de esta manera se quería recuperar la intuición y práctica original de Don Bosco, asumir las orientaciones del Concilio Vaticano II, responder a una realidad creciente: la presencia cuantitativa y cualitativamente creciente de los laicos (varones y mujeres) en nuestras obras. El tema del CG24 es ya una síntesis de lo que se proponía alcanzar: “**Salesianos y seglares compartiendo el espíritu y la misión de Don Bosco**”.

Haciendo un recorrido rápido sobre la presencia de los laicos en la propuesta salesiana, se pueden señalar varias “etapas”:

1. En un primer momento, aunque Don Bosco no disponía de la fundamentación teológico-pastoral sobre los laicos que hoy tenemos, él los valoró, tanto a los jóvenes como a los adultos, y les propuso participar en la misión que había recibido de Dios a favor de los jóvenes, especialmente los más pobres, y a vivir la “espiritualidad oratoriana”. En este sentido, hubo laicos que fueron responsables de Oratorios, algunos jóvenes recibían el encargo de

¹ Los textos que están en recuadros con línea doble son comentarios al documento del Rector Mayor, los textos que están en recuadros con línea simple son textos del Rector Mayor que se quieren destacar; además, hay **textos en negrilla** con la finalidad de subrayar lo que el Rector Mayor nos pone a consideración.

² http://w2.vatican.va/content/francesco/es/letters/2016/documents/papa-francesco_20160319_pont-comm-america-latina.html

acompañar a sus compañeros y ejercían ciertas responsabilidades en la marcha del Oratorio... de hecho esto hizo posible que con algunos de esos jóvenes laicos Don Bosco fundara la Congregación Salesiana...

En esta clave, también, hay que considerar la presencia de las mujeres en la realización de la misión salesiana, representadas, en primer lugar, por mamá Margarita, quien fue seguida de las mamás de varios chicos del Oratorio, como la mamá de Juan Cagliero, de Miguel Rúa u otras mujeres que colaboraban como la mamá de Mons. Lorenzo Gastaldi...

2. En un segundo momento, en la medida que la Congregación fue incrementando el número de sus miembros, los Salesianos consagrados ocuparon muchas responsabilidades que anteriormente habían sido encomendadas a los laicos (incluso, labores como la atención de la portería, la preparación de los alimentos...) y, poco a poco, éstos quedaron "relegados" a responsabilidades sencillas o a ayudantes de los Salesianos...

En este período, prácticamente, no estaban presentes las mujeres laicas... Las tareas que anteriormente hacían las "mamás" de los Oratorianos, las habían asumido las Hijas de María Auxiliadora u otras religiosas de la Familia Salesiana.

3. En un tercer momento (el actual), ante el crecimiento de las obras y la disminución de los Salesianos poco a poco los laicos fueron asumiendo responsabilidades, cada vez más de tipo organizativo e institucional; este hecho coincide con la fundamentación teológico-pastoral que asume la reflexión conciliar y posconciliar, y que está a la base del CG24.

Dentro de este tercer momento, ha venido creciendo la insistencia en la formación conjunta de Salesianos y Laicos, y más recientemente, que los Salesianos no sólo están llamados a animar la formación de los Laicos, sino que **ellos, también, deben aportar positivamente a la formación de los mismos Salesianos.**

La opción que los laicos participen en el espíritu y la misión de Don Bosco **pertenece a la propuesta original de Don Bosco** y es, por lo tanto, carismática, además, que es la consecuencia de asumir la propuesta del Concilio Vaticano II.

A continuación, se destacan algunos contenidos de la tercera parte de la carta del Rector Mayor, Don Angel Fernández Artime, en la que convoca al CG28. En esta parte, como en las anteriores el Rector Mayor señala con claridad aquellas cuestiones desafiantes que nos interpelan.

Después de muchos años de camino de *misión compartida con los seculares en la CEP*, la Congregación necesita realizar una valoración del camino recorrido, de los logros alcanzados y también de las resistencias que se han dado, ya que la misión compartida con los seculares se muestra a todas luces, máxime desde el CG24, como un verdadero camino de identidad carismática y el único modo de llevar a cabo hoy la misión salesiana ante la complejidad del mundo, y la diversidad de contextos en nuestras presencias.

Otro elemento que ponemos ante nuestra reflexión hace referencia al sujeto mismo de la misión, que ya no puede ser considerado exclusivamente ni el salesiano ni la sola comunidad religiosa salesiana como núcleo animador, sino que **debe contemplarse como la integración de los salesianos consagrados y de los seculares, conjuntamente, tanto en la misión como en la formación para la misma.**

Ya el Rector Mayor, Don Juan Vecchi, había definido que el núcleo animador de la CEP está integrado por los Salesianos (la Comunidad Salesiana) y los laicos con responsabilidades institucionales, y en el CG25 (2002), el en ese entonces recién elegido Rector Mayor, Don Pascual Chávez, ratificó esa concepción.

2.3.1. Logros y resistencias en la misión compartida con los seculares³

³ Cf. CG24, 19-21, 30-31, 36.

En el camino recorrido por la Congregación en todos estos años la realidad es muy diversa. Existen países e Inspectorías en los que se ha ido haciendo realidad gran parte del camino abierto por el CG24 y todo el magisterio, también precedente y posterior de la Congregación. **Los logros son muchos** y ponen en evidencia que lo discernido en los diversos Capítulos Generales y las orientaciones emanadas de la Congregación no solamente son posibles, sino que en algunas partes del mundo se evidencian como el único modo y camino capaz de asegurar el carisma de Don Bosco en favor de los jóvenes que nos necesitan. Hemos aprendido mucho, hemos recogido muchos frutos y la Congregación debe mostrar los logros obtenidos por el bien de la misión. **Pero también** es cierto que, en este camino de las Comunidades Educativo Pastorales, un dato que emerge en otras partes del mundo y otras Inspectorías es el de las **resistencias a la misión compartida con los seglares, y más aún las resistencias a la formación conjunta con vistas a la común misión juvenil.**

Este dato pone claramente de manifiesto que el camino realizado, la velocidad del mismo y los pasos dados son diversos y variados, tanto como para poner esta cuestión en un primer plano al hablar de salesianos y seglares, juntos.

Emergen modelos pastorales ligados a la misión, también muy diferenciados y variados, que llevan consigo confusión y, a veces, un inadecuado conocimiento de los estados de vida del cristiano y una inadecuada valoración del consagrado y del seglar frente a una visión cristiana correcta y sinérgica.

Coexisten modelos de gestión erróneos y equivocados (en los que nos sentimos ‘patronos y dueños’, nos sabemos y sentimos ‘jefes’ y ostentamos ‘el poder’) **con otros en los que los modelos pastorales son correctos y acertados carismáticamente** (presentándonos como ‘guías’, acompañantes y formadores en el sistema educativo y evangelizador salesiano). A veces encontramos ánimo y esperanza para seguir haciendo realidad este modelo, pero, en otros casos, da la impresión de que se ha llegado a un cansancio que, sin fuerzas y sin visión educativo pastoral, nos lleva a pasar de una sinergia de comunión a una ‘división de poderes’.

Estas resistencias a veces son profundas y tocan directamente el modelo de ‘Iglesia de comunión’ que, desde el Concilio Vaticano II, la Iglesia intenta llevar adelante en la comprensión de sí misma, y de la que nosotros, naturalmente, somos parte haciendo este camino.

Estas resistencias profundas exigen de nosotros detenernos para interrogarnos, para hacer un diagnóstico valiente acerca de los logros y también de las dificultades encontradas en la vida cotidiana salesiana. Es lo que queremos hacer en el CG28. Tal diagnóstico es necesario, porque, en algunas partes, las situaciones de resistencia no son declaradas, o ni siquiera percibidas, y se consideran como algo normal, que debe ser así.

2.3.2. Reciprocidad en las relaciones entre salesianos y seglares⁴

En las relaciones entre salesianos y seglares entran en juego elementos comunes como el sentido de pertenencia a la misma comunidad educativo-pastoral, el compartir el carisma de Don Bosco, la misma fe cristiana en muchos casos, la confianza en la eficacia de la práctica del sistema preventivo.

Cuanto más son los elementos comunes en las relaciones entre salesianos y seglares, más sólida es la relación, y la convergencia educativo-pastoral no solo resulta más fácil sino también más rica.

Somos conscientes de las diferencias existentes entre salesianos y seglares: diferencias de vocación, diferencias de estado de vida..., diferencias que ofrecen una aportación específica propia y son una riqueza; diferencias que pueden y deben contribuir mucho más a la armonía que a la separación o división.

⁴ Cf. CG24, 106, 117.

Entre los mismos seglares de las presencias salesianas del mundo encontramos importantes diferencias: creyentes de fe cristiana y otros pertenecientes a diversas religiones o indiferentes; miembros de la Familia Salesiana, seglares realmente corresponsables en la misión y otros que se sienten 'simples' subordinados; jóvenes inmersos en el carisma y jóvenes alejados o indiferentes, dentro de la misma obra; voluntarios y contratados; familias cercanas y otras desvinculadas...

Reconocer tanta diversidad y las diferencias existentes es el punto de partida para imaginar, soñar y seguir construyendo un camino común en nuestras comunidades educativo-pastorales, con la mayor participación y contribución posible, resaltando de modo singular y positivo las contribuciones que nos vienen también de la propia condición de hombre y mujer, en la que, seguramente, la presencia educativa de la mujer⁵ y su contribución debe tener un mayor reconocimiento.

Se debe subrayar otro componente esencial de las relaciones entre salesianos y seglares en la misión compartida. Es la *reciprocidad*⁶. La reciprocidad ayuda a superar las distancias, la asimetría que se deriva de la diversidad de funciones y el sentido de superioridad que a veces se tiene. La reciprocidad se debe construir sin difuminar las diferencias: el salesiano debe conservar siempre su propia identidad consagrada y no 'hacer de seglar', y viceversa. La reciprocidad nos ayuda a vivir relaciones fraternas y de amistad, cargadas de humanidad y de madurez, respetuosas para con las personas y sin 'traicionar' lo más propio y singular de cada uno.

Esta reciprocidad es un hecho y da los mejores frutos cuando no se cae en algunas **tentaciones**: **Por parte de los salesianos**, en ocasiones, se da una fuerte **mentalidad de 'patrón'** más que de servidor de todos. Todos somos siervos de la misma misión en la Iglesia y en el mundo, y nuestra mirada común debe ir dirigida siempre a nuestros jóvenes y, especialmente, a quienes de entre ellos más nos necesitan. Cuando se tiene una adecuada visión y asimilación del carisma, es evidente que los seglares no son nuestros siervos ni simplemente nuestros 'empleados' (por más que la mayoría de las veces, salvo en casos de voluntariado, la relación sea también de contrato laboral). Pero puede ser mucho más que eso. Debemos estar muy atentos a esta tentación, así como al **peligro de 'clericalizar' a los seglares**⁷. El clericalismo, lejos de dar impulso a las diversas propuestas y contribuciones, va apagando poco a poco el fuego profético del que la Iglesia es llamada a dar testimonio en el corazón de los pueblos. Es oportuno reconocer en este mal una visión parcial o distorsionada y una no aceptación consciente o inconsciente de la eclesiología de comunión que pide igual dignidad para todas las vocaciones.

A su vez, **algunos seglares experimentan con fuerza la tentación de querer hacerse con el control y dominio** que, en ocasiones, han reprochado a los mismos salesianos. Puede ser un modo, consciente o inconsciente, de decir: ¡es nuestra hora!, en este momento nos toca mandar y tener el 'poder' a nosotros. Así planteado no nos puede llevar a nada bueno, porque se traiciona de igual manera el carisma y la corresponsabilidad en favor de nuestros destinatarios.

El camino, el único camino, será la identidad carismática que se debe garantizar y asegurar siempre, y ese liderazgo compartido que dependerá tanto de la capacidad de las personas y de las circunstancias, como de la formación, y en el que habrá de desarrollarse un sistema de

⁵ Cf. CG24, 25,33,74,166,177-179.

⁶ "Intercambio que se efectúa entre personas u organizaciones y que implica el beneficio mutuo de las partes implicadas".

⁷ El Papa Francisco tiene palabras tajantes sobre la clericalización de los laicos: "*El clericalismo es uno de los males de la Iglesia. pero es un mal cómplice, porque a los sacerdotes les gusta la tentación de clericalizar a los laicos. Pero, tantos laicos, de rodillas, piden ser clericalizados, porque es más cómodo y esto es un pecado a dos manos. Y tenemos que vencer esta tentación. El laico tiene que ser laico, bautizado; tiene la fuerza que viene de su bautismo. Servidor, pero con su vocación laica, y aquello no se vende, no se negocia, no se es cómplice con el otro porque... ¡No! Porque allí está la identidad*" (<https://infovaticana.com/2014/03/22/francisco-carga-contra-el-clericalismo-en-la-iglesia/>).

San Juan Pablo II recordó varios campos específicos para la misión de los laicos en medio de las realidades temporales: 1) Promoción de la dignidad de la persona. 2) La defensa reverente del derecho inviolable a la vida. 3) Reivindicar una auténtica libertad para invocar el nombre del Señor. 4) El apostolado familiar como primer campo en el compromiso social. 5) El desarrollo de la caridad, como alma y apoyo de la solidaridad. 6) El campo de la política. 7) El compromiso de situar al ser humano en el centro de la vida económico-social. 8) La evangelización de la cultura y de las culturas del hombre. 9) La misión de las mujeres en la Iglesia y en el mundo (Cf. ChfL 37-51).

acompañamiento entre salesianos consagrados y seculares y un sistema de control y monitorización de la gestión de las obras, de las diversas funciones, y de la misma economía.

2.3.3. *Formación conjunta de salesianos y seculares*⁸

A partir del CG23, se pedía a las Inspectorías la realización del Proyecto Seculares. El CG24 pedía la elaboración de un Programa de Formación salesianos consagrados-seculares⁹ con los respectivos contenidos, definición de las funciones, intervención de los Inspectores y las respectivas estructuras de animación inspectoriales.

En los últimos veinticinco años muchas Inspectorías han desarrollado planes diversos de formación específica para los seculares (y a veces para salesianos y seculares conjuntamente), según sus propias necesidades, de cara a la misión. La formación de los seculares incorporados por primera vez a la obra salesiana (docentes, educadores, maestros, personal de servicios, trabajadores sociales...) se ha visto como un verdadero desafío. En ocasiones, ante la complejidad de algunas presencias salesianas se ha desarrollado más una formación sistemática dirigida a aquellas personas que debían prestar un servicio de liderazgo (directores seculares, coordinadores de pastoral, administradores...).

Se ha hecho notar en diversos encuentros interinspectoriales, o en algunas de las Visitas de Conjunto, que existen grandes diferencias de cualidad o de desarrollo en este campo, y hay quien lo atribuye a la falta de un referente 'central' al servicio de toda la Congregación, al cual se podrían dirigir las Inspectorías. En los últimos Capítulos Generales no se ha afrontado esta cuestión de un modo resolutivo, si bien en ocasiones se ha hecho notar. El próximo Capítulo General 28 tendrá la posibilidad de decir una palabra al respecto o de tomar determinaciones, si lo creyese oportuno.

Basados en el modelo de comunión misionera de la Iglesia, enriquecida por la diversidad de carismas y el mayor conocimiento de los mismos, aceptamos el principio de base de que tenemos necesidad los unos de los otros intercambiando los dones propios de cada vocación específica, ya sea laical o de consagrados. Un enriquecimiento recíproco pide de todos, la humildad para aprender, el espíritu de escucha y la disponibilidad para cualificarnos más y hacer caminos de formación de cara a compartir el carisma salesiano y la práctica del sistema preventivo, ya sea en el ambiente de las propias casas salesianas o incluso en las propias familias, porque su influencia positiva traspasa muchas fronteras que son más teóricas que de vida.

2.3.4. *Las obras de gestión compartida o asignadas a los seculares*¹⁰

El CG24 abordó este mismo punto refiriéndose a 'algunas situaciones nuevas' y ofreciendo algunas orientaciones y criterios¹¹, pero, como suele ocurrir, la vida de los veintidós años transcurridos hasta hoy nos ha llevado por caminos quizá ni siquiera pensados en aquel momento. La realidad existente es muy diversa:

→ En cuanto a los *sectores que se atienden*, se trata de escuelas, obras sociales, oratorios...

→ En cuanto a la *colaboración de los salesianos consagrados* en estas obras de gestión laical: algunas cuentan con un salesiano que está presente todos los días; en otras, el salesiano se hace presente algunas horas a la semana, en otras es el encargado inspectorial quien se hace presente algunas veces al año.

→ En cuanto al *funcionamiento*: algunas han dado vida a la Comunidad Educativo Pastoral (CEP) y su consejo; otras cuentan con un consejo de la obra solamente con seculares y otras tienen un consejo de la obra con seculares y la presencia de un salesiano.

⁸ Cf. CG24, 43,55,101,103,138,140.

⁹ Cf. CG24, 145.

¹⁰ Cf. CG24, 39,44-47, 180-182.

¹¹ CG24, 180-182.

→ En cuanto a la *relación con el Proyecto Inspectorial*: algunas obras tienen una comunidad salesiana de referencia; otras se remiten solamente al Inspector con su Consejo; otras están reagrupadas con el criterio de la cercanía territorial y cuentan con un salesiano de referencia.

→ En cuanto al *modelo de gestión*: existen obras de gestión laical que responden directamente al Inspector con su Consejo; otras cuentan con un estatuto propio y singular para sí mismas y otras forman parte de un grupo de obras que vienen reguladas por un estatuto particular para ese grupo de casas.

→ En cuanto al *modelo de acompañamiento de las obras*: algunas reciben la visita inspectorial del mismo Inspector. Otras reciben la visita del delegado del Inspector, ya sea en la persona del Vicario del Inspector, del Coordinador Inspectorial de Escuelas o de algún otro nombrado a tal fin. Otras no tienen ninguna visita inspectorial y el acompañamiento y control se hace solamente por medio de la gestión económica y financiera que realiza el ecónomo inspectorial, y cierta animación pastoral de la Delegación Inspectorial de Pastoral Juvenil.

En lo que se refiere al **servicio que prestan y la presencia de los salesianos consagrados** en las obras confiadas a los seculares, existen visiones diferentes y están teniendo lugar diversas tendencias:

→ Extrañamente, en alguna Inspectoría se piensa que una vez que se ha establecido la gestión laical de una obra, los salesianos consagrados 'no deben poner más los pies' en ella; es decir, se cree que su presencia ya no es necesaria.

→ En otras, los salesianos consagrados participan solamente con una presencia ministerial, litúrgica y de acompañamiento de los jóvenes.

→ En otras, un salesiano es miembro del Consejo de la CEP.

En la variedad de este mosaico, con el que las Inspectorías han intentado plasmar en la práctica lo indicado por el CG24 según las situaciones, urgencias, necesidades y contextos locales, todo parece apuntar a que **necesitamos armonizar la reflexión y la praxis para que, en el futuro, el perfil del salesiano para los jóvenes de hoy y la misión que compartimos salesianos consagrados y seculares pueda asegurar lo único importante: ser respuesta viva y digna, carismática y fiel, en el servicio a los destinatarios de hoy**. Esto pide de nosotros *visión*, y capacidad de *reflexión y decisión*, porque de lo contrario las urgencias de la vida nos llevarán por caminos que no pensamos.

Un gran desafío es la formación de Salesianos que estén en condiciones de trabajar corresponsablemente con los laicos en la perspectiva que aquí está indicando el Rector Mayor.
--

Muy probablemente también en esto, el CG28 tendrá una palabra que decir al respecto y alguna determinación que tomar, máxime cuando los datos nos hablan de que, en alguna parte de la Congregación, las obras de gestión laical ya son tan numerosas que alcanzan casi la mitad de las presencias que cuentan con comunidad salesiana.

El otro camino importante, y que sin duda se puede desarrollar más aún (puesto que es incipiente), es el de la **misión compartida con alguna otra rama de la Familia Salesiana** (de los 31 grupos que la integramos), **o la asignación total** de aquellas presencias que aseguren la identidad carismática y el servicio a la Iglesia local y a la sociedad en que están ubicadas.